

ENSAYO

DEMOCRACIA: ¿ANTIDOTO FRENTE A LA CORRUPCIÓN?

Bernardino Bravo

Con diferencia de meses, se han derrumbado recientemente en Europa tanto el comunismo soviético como el socialismo francés y la democracia cristiana italiana. Frente a estos desmoronamientos, en este ensayo se plantea la pregunta de hasta qué punto cabe esperar que de este lado del Atlántico la democracia prevalezca sobre la corrupción. Al respecto, partiendo de la doctrina griega sobre corrupción de las formas de gobierno, el autor se remite a las investigaciones sobre corrupción desde Santo Tomás y Vico hasta Van Klaveren y otros autores contemporáneos.

La década de 1990 se abrió en Iberoamérica bajo el signo de la transición de los gobiernos militares a los civiles y la confianza en que los males de la democracia se curan con más democracia.

Al paso que van las cosas, esto último merece ponerse en duda. El año pasado contemplamos el bochornoso espectáculo que dio en Brasil el presi-

BERNARDINO BRAVO LIRA. Abogado. Profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Chile. Miembro de la Academia Chilena de la Historia. Autor de numerosos ensayos y libros; entre estos últimos cabe destacar *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973* (Editorial Jurídica, 1978); *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica* (Editorial Jurídica, 1986).

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

dente Collor de Mello, obligado a dejar el mando supremo, acusado de corrupción. Meses después la historia se repite con el presidente Carlos Andrés Pérez en Venezuela, país que, a diferencia de Brasil, se enorgullece de haber tenido seis jefes de Estado civiles seguidos. Casos como éstos dejan ver cuán extendida está la corrupción en Hispanoamérica, si bien en general no llega a los extremos que en Italia. Allí, como es de dominio general, los partidos son incluso financiados por el Estado, es decir por los contribuyentes, ni más ni menos como los tribunales de justicia, y en estos momentos pasan de 1.500 los políticos, funcionarios gubernamentales y particulares que se encuentran bajo arresto o investigación por corrupción.¹ Al lado de esto, México es un convento de carmelitas. Y eso que en este país —el único de Iberoamérica con más de medio siglo de sucesión regular de gobernantes civiles, bajo el imperio de un partido gobernante— "la mordida" en múltiples formas y escalas ha llegado a ser una especie de institución nacional. En Costa Rica que, en cambio, no puede exhibir una serie de presidentes civiles tan larga, el último de ellos, Luis Alberto Monge, enfrenta una acusación por corrupción. La situación de Colombia y de Argentina en la última década no requiere comentarios. Baste recordar que una de las banderas de Menem, al igual que de Collor de Mello, fue poner fin a la corrupción reinante, y que hoy parientes y ministros suyos se hallan procesados por esos mismos abusos.² A su vez, los golpes de Estado —autogolpes en realidad— de los presidentes civiles, Fujimori en Perú y Serrano en Guatemala (aunque fallido este último), muestran que el imperativo de liberar al país de la corrupción puede llegar a tener una fuerza política irresistible, capaz de echar por tierra el andamiaje constitucional con parlamento, partidos y todo.

Por lo que toca a Chile, el presidente Aylwin puso el dedo en la llaga en el último mensaje de su período al sostener —frente a un país conmovido por las revelaciones sobre sucesos como los de la Refinería de Concón, la Digeder y demás— que la Administración podrá ser lenta y aun ineficiente, pero no falta de honradez.³ Lo que no deja de recordar, bajo una forma más académica, la aseveración del último presidente civil anterior a él, Allende, quien, apropiándose de una frase de Fidel Castro, dijo que en su "gobierno se podrán meter los pies, pero jamás las manos".⁴ *Qui excuse...*

¹ *El Mercurio*, Santiago, 24 de mayo 1993.

² Mario Grondona, *La corrupción* (Buenos Aires, 1993).

³ Patricio Aylwin, Discurso inaugural de la legislatura ordinaria 1993, Valparaíso, 21 mayo, 1993, en *El Mercurio*, Santiago, 22 de mayo 1993.

⁴ Salvador Allende, Discurso de celebración del primer año de gobierno, en el Estadio Nacional el 4 de noviembre de 1971, en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 6 de

Frente a la marea de la corrupción lo peor es escandalizarse: negar el hecho, ladear la cabeza, alzar los brazos y quejarse de los tiempos que corren. Hay que actuar mientras todavía sea tiempo. En lugar de lamentarse, lo que equivale a un cómodo *laissez-faire*, es preciso poner atajo, sin derrotismo, a la avalancha. Si no se acaba con ella, la corrupción puede terminar con los actuales regímenes iberoamericanos con más facilidad que con el socialismo en Francia o que la democracia cristiana en Italia. Estos partidos gobernantes, que se ofrecían como una alternativa frente a la democracia totalitaria soviética, se han derrumbado por sí mismos, pocos meses después que el Partido Comunista ruso, y, al igual que él, bajo el peso de su corrupción interna, sin intervención de un agente exterior. Creer que en Hispanoamérica los flamantes partidos y gobiernos de partido que acaban de reemplazar a los gobiernos militares se hallan al cubierto de este peligro sería echarse tierra a los ojos.

Del derrumbe del socialismo real al de la democracia como ideal político supremo

Si en Francia el primer ministro no quiso sobrevivir a la catástrofe de su gobierno y de su partido y, tal como antes Allende, en Chile, puso fin a su carrera política con el suicidio; si en Italia la democracia cristiana no atina a hallar mejor fórmula para conjurar el derrumbe que el *travestismo* —en adelante no quiere llamarse ni democracia ni cristiana—, resulta, por lo menos, pasmosa la inmovilidad con que de este lado del Atlántico socialistas y demócratacristianos aguardan esta suerte de muerte anunciada. Parecen no sospechar siquiera el peligro de que la quiebra de la casa matriz en Europa arrastre la de sus sucursales iberoamericanas, para emplear los términos con que se autodefine el Partido Demócrata Cristiano chileno. Según es sabido, en sus estatutos proclama ser "expresión" de la Democracia Cristiana en Chile".⁵ Otro tanto vale para la variada gama de socialistas que compiten por ser reconocidos por la Internacional correspondiente, con sede en Europa. Ahora esta dependencia mental, y a menudo también material, del extranjero se vuelve contra ellos, como un *boomerang*. Su empeño por decirse representantes de una internacional europea ha perdido todo sentido. Se toma tan ridículo como correr tras un tren que ya llegó a la estación. En una palabra, se ha vuelto un anacronismo.

⁵ Partido Demócrata Cristiano, *Estatutos* (Santiago de Chile, 1960). Véase Bernardino Bravo Lira, *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973* (Santiago, 1978), p. 295, nota 184.

Estamos ante algo que ha ocurrido muchas veces en la historia. No hay nada tan peligroso para un combatiente como el súbito derrumbe de su adversario. De pronto, se queda, por así decirlo, sin razón de ser y entonces afloran todos los achaques que la lucha obligaba a mantener a raya. A ello se refiere Eugenio Trías en *El cansancio de Occidente*, una obra aparecida en 1992 y que en menos de un año ha alcanzado cuatro ediciones. Hace ver cómo el derrumbe de la democracia totalitaria, lejos de favorecer a las otras democracias, según pronosticó Fukuyama con demasiada prisa en 1989, ha abierto delante de ellas un abismo. No han pasado cuatro años, y ya es perceptible que por el mismo hecho de dominar en la escena mundial el modelo liberal-democrático, sus tremendas deficiencias pasan a primer plano.⁶ Se ha destapado una verdadera caja de Pandora.

La razón no es difícil de entrever. Junto con el *mito del progreso indefinido* ha caído también el *mito de la democracia*, como la forma política más perfecta que sea dable alcanzar a la humanidad, más allá de la cual sería imposible pasar. Se comienzan a ver sus lacras y la democracia vuelve a ser lo que fue: una más entre las formas de gobierno y, en concreto, una forma de república.

Como tal, para nadie es un misterio que no goza actualmente de demasiada buena salud. En este sentido, según señalara Argullol, haciéndose eco de un sentir bastante generalizado últimamente, "en los países occidentales se ha producido una creciente falta de identificación entre el ciudadano y las instituciones depositarias de sus votos", lo cual "no es únicamente producto de la desconfianza y de la corrupción. La razón es más profunda y puede resumirse en el hecho de que en gran medida la democracia está enferma de lo que paradójicamente podríamos llamar la *apatía democrática*".⁷ De su lado, apunta Trías, "nuestras *sociedades occidentales* son, en este sentido, tecnocracias revestidas de la autoridad legitimadora que proporciona el mecanismo 'democrático' de la consulta electoral. Más tecnocracias que democracias. Y este es su peor estigma, pues las tecnocracias tienden a esfumar la responsabilidad de los agentes sociales, en favor de elecciones y decisiones determinadas por el propio entramado técnico. Este es el que elige, determina y decide sobre los medios y los fines".⁸ La situación no deja de ser inquietante porque, observa el

⁶ Rafael Argullol y Eugenio Trías, *El cansancio de Occidente* (Barcelona, 1992), p. 30. Sobre las consecuencias del derrumbe de la democracia totalitaria en la Unión Soviética para las otras democracias, Bernardino Bravo Lira, "El ocaso de la democracia totalitaria", en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 1 de marzo 1990.

⁷ Rafael Argullol y Eugenio Trías, *op. cit.*, p. 34.

⁸ *Ibidem*, p. 41.

mismo Argullos, "una democracia sin ilusiones puede abrir la puerta a cualquier fenómeno totalitario, incluso a través de caminos aparentemente más democráticos".⁹ La experiencia de Hitler no está tan lejana y muestra hasta qué punto el desencanto, el vacío político, puede ser explosivo.

Este es un tema conocido¹⁰ y no hace falta insistir en él. El verdadero problema de la democracia real se plantea, como explicaba ya en 1963 Kuehnelt Leddin, desde que ella se encuentra ante "el dilema de tener que escoger entre la amenazadora corrupción del político profesional y el elevado nivel moral del no profesional". Tal es "la gran tragedia de la forma de gobierno republicana: tener que navegar continuamente entre la Scila de un gobierno aristocrático (en el más amplio sentido del término) disimulado y la Caribdis de una democracia: tener que navegar entre los dos puntos extremos de la *Christianissima República* de Venecia, y el Estado hitleriano, gobernado por un *Führer* dentro de una *democracia alemana*".¹¹

Corrupción y democracia en Hispanoamérica

En estas condiciones la corrupción se ha convertido también en problema de vida o muerte para los partidos y para los gobiernos de partido iberoamericanos.

No obstante, incluso en los medios científicos, ella no ha merecido la atención que sería de esperar. Apenas se comienza a analizarla y esto todavía en forma bastante rudimentaria. Valga como ejemplo, el libro recién aparecido del argentino Grondona, *La corrupción*, que recoge unas lecciones dictadas en la Universidad de Buenos Aires a fines de 1992. Este autor se cuenta entre los que creen que "democracia y corrupción son incompatibles: porque se la conoce y no se la tolera". "En democracia —explica— la presión popular sobre el gobierno es posible, porque la corrupción se sabe: los medios de comunicación son libres, la oposición política denuncia al gobierno".¹²

Es el típico modo de pensar de quienes conocen la democracia por referencia. Lo mismo creían muchos españoles en 1978, cuya experiencia

⁹ *Ibidem*, p. 36.

¹⁰ Karl Dietrich Bracher, *Die Nationalsozialistische Machtergreifung* (Berlín, 1960); Ernest Nolte, *Die Faschismus und seine Epoche* (Munich, 1963 [trad. al castellano, Barcelona, 1970]).

¹¹ Erik von Kuehnelt-Leddin, *Freiheit oder Gleichheit?* (Salzburgo, 1953 [trad. parcial al castellano: *Libertad o igualdad*, Madrid, 1962, p. 176]).

¹² Mario Grondona, *op. cit.*, nota 2, p. 164 y 163.

democrática era casi tan pobre como la argentina. No es el caso de Chile, donde la democracia no está por verse, sino que ha sido vista y vivida mejor y por más largo tiempo que en la mayoría de los países europeos. Después de todo, Chile no tiene nada que aprender de ellos y sí mucho que enseñarles en materia de constituciones, elecciones, parlamento, partidos políticos, gobierno de partido, independencia judicial. En contraste, ha sido Europa, últimamente tan solícita por los derechos humanos, la que ha dado la nota alta en el siglo XX en materia de genocidio, holocausto y exterminio de inocentes, nacidos y por nacer. Por eso en un país con la experiencia política de Chile se puede saber muy bien lo que cabe y lo que no cabe esperar de una democracia.¹³ No en vano en lo corrido del presente siglo se ha derrumbado dos veces en nuestro país un gobierno de partido bien asentado: bajo formas parlamentarias en 1924 y bajo formas semipresidenciales en 1973. A la luz de tales experiencias parece que, de ser incompatibles democracia y corrupción, no es porque la democracia acabe necesariamente con la corrupción, sino, más bien al revés, porque ésta suele acabar con aquélla. Al menos así lo hace sospechar el hecho de que entre los componentes de los pronunciamientos militares de 1924 y 1973 jugara un gran papel el imperativo nacional de poner atajo a la corrupción de los gobernantes civiles. La reciente investigación muestra que ese imperativo fue uno de los factores que determinaron la reaparición en Chile, en pleno siglo XX, de un militarismo que parecía extinguido desde la centuria anterior.¹⁴

He aquí un tema para el próximo Congreso de la Organización Iberoamericana de Ciencia Política, que se celebrará en septiembre de 1993 en Santiago. No sin motivo se ha elegido a Chile para sede de este evento. Su experiencia institucional es por más de una razón excepcional: a causa de la estabilidad política que pudo exhibir hasta 1924, brillantemente estudiada por

¹³ Bernardino Bravo Lira, "Régimen de gobierno y democracia en Chile 1924-1973", en *Cuaderno de Ciencia Política* 18, (Santiago de Chile, 1988). Bernardino Bravo Lira, "Raíz y razón de ser del Estado de derecho en Chile", en *Revista de Derecho Público* 47-48, (Santiago de Chile, 1990).

¹⁴ Fernando Silva Vargas, "Expansión y crisis nacional 1861-1924", en Sergio Villalobos Rivera, editor, *Historia de Chile*, 4 vols. (Santiago de Chile, 1976), volumen 4; Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile 1891-1973*, 4 vols. (Santiago de Chile, 1981-1987), especialmente el volumen 4, Eduardo Aldunate Hermán, "Chilean Armed Forces: Actors and Not Spectators in National Policy", tesis, Facultad de la US Army Command and General Staff College, Kansas 1991; Bernardino Bravo Lira, "Gobiernos civiles y gobiernos castrenses en Iberoamérica 1810-1992", en *Sociedad y Fuerzas Armadas*, 5-6 (Santiago de Chile, 1992); Bernardino Bravo Lira, *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica* (Santiago de Chile, 1993).

Alberto Edwards en *La fronda aristocrática*,¹⁵ no menos que a causa de los dos derrumbes subsiguientes del gobierno de partido. A lo anterior hay que agregar el hecho de que la Universidad de Chile, en su Instituto de Ciencia Política, fue la primera en establecer una cátedra de historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica, ejemplo que actualmente varias otras casas de estudios del país y del extranjero consideran imitar.

Por ahí hay que empezar. Como siempre, lo primero es definir los términos del problema. Sólo así podrán hallarse soluciones operantes.

Corrupción de las formas políticas

Según la Real Academia, corromper es "alterar la forma de alguna cosa" y también "echar a perder, depravar, dañar, podrir". Aplicada a las formas políticas, la corrupción, en la medida en que importa una alteración de ellas, las desnaturaliza, las echa a perder, las incapacita para obtener sus fines propios, en una palabra, para alcanzar el bien común. Lo que viene a coincidir con la noción filosófica de corrupción. Opuesta a la de generación, equivale a descomposición. O sea, un proceso por el cual las distintas partes, en lugar de concurrir al bien del todo, comienzan a girar en función de sí mismas. Se trata, en suma, de una especie de cáncer que afecta no sólo a los seres vivos, sino mayormente a los cuerpos sociales, más vulnerables a él, ya que —como se sabe— entre sus miembros sólo hay una unidad de orden hacia un mismo fin. Al respecto nada más ilustrativo que la distinción de Weber entre los políticos que viven para la política y los que viven de ella.¹⁶

Según esto, ningún régimen está a salvo de la corrupción. Bien lo sabían los griegos, quienes, junto a cada forma normal de gobierno examinaban siempre la correlativa forma corrupta. En términos aristotélicos: a monarquía, aristocracia y república corresponden respectivamente otras tres formas corruptas: tiranía, oligarquía y democracia.¹⁷ Por eso es una ingenuidad argu-

¹⁵ Alberto Edwards Vives, *La fronda aristocrática. Historia política de Chile* (Santiago de Chile, 1928, y numerosas ediciones posteriores).

¹⁶ Max Weber, "Politik als Beruf", en *Vier Vorträge vor dem Freistudentische Bund* (Berlín, 1919). También en Max Weber, *Geistige Arbeit als Beruf* [versión en castellano en *Escritos Políticos*, 2 vols., (México, 1982), 2, pp. 308 y ss. Cfr. p. 316].

¹⁷ Aristóteles, *Política* 3, 7, 6, 2, edición bilingüe griego y castellano, Julián Marías y Mario Araujo, (Madrid, 1959). Hay una reciente traducción de los pasajes pertinentes en Oscar Godoy Arcaya, "Antología política de Aristóteles", *Estudios Públicos* 50 (otoño 1993), Santiago de Chile, 1993.

mentar que la democracia ciertamente tiene defectos, pero es el menos malo de los regímenes posibles. Esto es cabalmente lo que Voegelin llamó la prohibición de preguntar.¹⁸ Característica de los pensadores racionalistas decimonónicos desde Hegel hasta Marx, su consecuencia lógica fue, en el siglo XX, el totalitarismo en sus dos versiones: nacional socialista y socialista internacional.¹⁹

Los pensadores griegos, en cambio, se atrevieron a preguntar. Por eso ninguno fue tan candoroso como para plantear esa curiosa homeopatía política que pretende curar los males de la democracia con más democracia. Sostener tal cosa equivaldría a pretender que el tumor canceroso, en lugar de ser una dolencia, es un signo de salud. Si acaso, los males de la democracia se curan —como todos los males morales— con sinceridad suficiente para reconocerlos y con entereza suficiente para combatirlos.

Democracia y corrupción

La investigación moderna sobre corrupción, desde Van Klaveren hasta esta parte, ha vuelto a reconocer la relevancia del tema, en las más diversas épocas y lugares.²⁰ Para la democracia la corrupción no es un problema más.

¹⁸ Eric Voegelin, *Wissenschaft, Politik und Gnosis*, (Munich, 1959, [trad. al castellano, Madrid, 1968]. Eric Voegelin, *Politischer Messianismus. Die romantische Phase*, (Colonia-Opladen, 1963 [trad. al castellano, Madrid, 1969]).

¹⁹ Jacob L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy* (Boston, 1952 [trad. al castellano, México, 1956]). François Fetjo, *Historie des démocraties populaires* (París, 1972). François Fetjo, *La fin des démocraties populaires. Les chemins du post-communisme* (París, 1992). Aryeh L. Unger, *Totalitarian Party. Party and People in Nazi Germany and Soviet Russian* (Londres-Nueva York, 1974). Claude Lefort, *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire* (París, 1981). Ernest Nolte, *Die europäische Bürgerkrieg 1917-1945. Nationalsozialismus und Bolchewismus* (Francfort del Main-Berlín, 1987).

²⁰ Jacob van Klaveren, "Die historische Erscheinung der Korruption in ihrem Zusammenhang mit der Staats- und Gessellschaftsstruktur betrachtet" en *Viertel jahrschrift für sozial und Wirtschaftsgeschichte* 44, Wiesbaden, 1957. Jacob van Klaveren, "Die historische Erscheinung der Korruption II. Die Korruption in der Kapitalgesellschaften, besonders in der groben Handelkompanien", y "III Die internacionales Aspekten der Korruption", ibídem 45, 1958. Jacob van Klaveren, "Fiskalismus-Merkantilismus-Korruption. Drei Aspekte der Finanzund Wirtschaftspolitik während des Ancien Régime", ibídem 47, 1960. Jacob van Klaveren *Europäische Wirtschaftsge-schichte Spaniens im 16. und 17. Jahrhundert*, (Stuttgart, 1960). Sobre la investigación posterior hasta 1977, W. Schuller, "Probleme historischer Korruptionsformschung", en *Der Staat* 16, Berlín, 1977.

Es el gran problema. Con mayor razón si se trata de esas democracias representativas donde, a diferencia de la griega, entre electores y elegidos se interponen cúpulas partidistas que monopolizan la elección de los candidatos para las llamadas elecciones populares. Por esta vía, la única participación que se permite al ciudadano común y corriente es votar, de cuando en cuando, por alguno de tales candidatos, en tanto se le exige obedecer siempre a los elegidos, aunque no haya votado por ellos o ni siquiera haya votado. Así lo anticipó ya en su tiempo Rousseau, como recuerda Jellinek: "la famosa afirmación de Rousseau de que los ingleses sólo son libres en el momento de la elección, resultaría la crítica más acertada de los modernos Estados representativos".²¹

Esto vale lo mismo para las democracias de partido único, como fue la soviética y sigue siendo la cubana, que para las de partidos múltiples, como son, en general, las iberoamericanas. Al respecto sigue vigente la observación del mismo Jellinek: "La representación popular, especialmente en los Estados Unidos democráticos, es una especie de oligarquía".²² No otra cosa es la *nueva clase* de Djilas,²³ la *Nomenklatura* soviética²⁴ o las *cúpulas* partidistas a la italiana o a la hispanoamericana. En atención a esto mismo, a que "realmente la democracia no es en la práctica más que una conjuración de pequeños grupos que manejan hábilmente los votos y entre los cuales el ciudadano *se ve obligado a escoger*, porque no se le ofrecen otras posibilidades", algunos autores como René Schwob prefieren hablar de una "impostura electoral (que) me parece el tipo de todas las imposturas de nuestro tiempo".²⁵ Para tales democracias la corrupción puede ser un verdadero talón de Aquiles.

No obstante sus avances, la actual investigación no ha de hacernos olvidar las adquisiciones de toda una larga serie de estudiosos anteriores. Para ellos es claro que los males de la democracia, su corrupción, conducen, al igual que todos los males, a la ruina de ella misma, si no se la refrena a tiempo.

Entre tantos autores mencionemos, al menos, a uno del siglo XIII, Santo Tomás. A él se debe la advertencia de que la corrupción de la monarquía es la peor y la de la democracia la menos mala, porque de ella aprovechan

²¹ Georg Jellinek, *Allgemeine Staatslehre* (Berlín, 1900, 1959), pp. 3, 17.

²² *Ibidem*.

²³ Milovan Djilas, *Nova Klasa, Analiza sistema komunistychno* (Nueva York, 1956 [trad. al castellano, Barcelona, 1957]).

²⁴ Michael Voslensky, *Nomenklatura* (Viena-Zurich-Innsbruck, 1980 [trad. al castellano, Barcelona, 1981]).

²⁵ René Schwob, "La règne de l'imposture", en Francois Maurice y Eugenio D'Ors (eds), *L'homme et le peché* (París, 1938), pp. 121-122. Cfr. Kuehenlt-Leddin, *op. cit.* p. 167.

muchos. Pero por lo mismo, ésta es también la más fácil y la más frecuente.²⁶ La razón parece evidente. Si cualquiera gobierna y por poco tiempo, para muchos es demasiado grande la tentación de aprovechar la oportunidad histórica y agarrar algo a la pasada. No es el caso de las aristocracias, que disponen de todo el tiempo por delante para medrar, ni menos de las monarquías, donde hay quien tiene la misión de mantener a raya a los poderosos, so pena de que lo derriben a él mismo.

Pero el texto tal vez más esclarecedor para la actual situación de Hispanoamérica se debe a otro autor, medio milenio posterior, del siglo XVIII, contemporáneo de Montesquieu, al napolitano Juan Bautista Vico. Nadie ha descrito mejor que él cómo mueren las democracias cuando no aciertan a atajar a tiempo la corrupción y cómo dejan paso entonces a una monocracia, capaz de poner a raya a los poderosos. Al leerlo se comprende muy bien que la vorágine institucional de Iberoamérica en los siglos XIX y XX, con su interminable alternancia entre gobiernos civiles y gobiernos castrenses, es provocada por los mismos que la lamentan. "Cuando, por último —escribe Vico—, las repúblicas populares se corrompen y existe el peligro de que ellas, por falsa elocuencia y la degeneración de las luchas de los partidos, caigan en la anarquía, la Providencia dispone que se encuentre entre el pueblo alguien que, como Augusto, se transforme en monarca y restablezca el orden".²⁷ □

²⁶ Thomae Aquinatis, *De regimine principum* 4, 16 a 19, 6, 27 y 28, Spiazzi M. (ed), *Opusculo philosophica Divi Thomae* (Roma, 1954 [trad. al castellano, Buenos Aires, 1947]). M. Demongeot, *El mejor régimen político según Santo Tomás* (Madrid, 1959).

²⁷ Juan Bautista Vico, *Principi di Scienza nuova d'intorno alla comune natura delle nazioni* (1744). Juan Bautista Vico, *Opera* (Bari, 1928), vol. 4, [hay traducción al castellano, parcial, de Ricardo Krebs, *Selección* (Santiago de Chile, 1955)].